

Bogotá D.C, 7 de septiembre de 2026

Dr. Miguel Gómez Martínez
Ministro de Hacienda y Crédito Público

Asunto: Proposición al Proyecto de Ley 152/2026 Cámara – 111/2026 Senado “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027”

ELEMENTOS A CONSIDERAR
CONSTRUCCIÓN DE PONENCIA PARA PRIMER DEBATE
Proyecto de Ley 152/2026 Cámara- 111/26 Senado

“POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2027”

- i. El ajuste proyectado se incluiría en el artículo 2° “PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES”, en la sección 0101 de la siguiente manera:

SECCIÓN: 0101 CONGRESO DE LA REPÚBLICA	Monto actual	Incremento
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1.276.736.668.563	\$ 1.276.736.668.563
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 1.105.650.762	\$ 1.105.650.762
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	\$ 147.320.456.000	\$ 157.320.456.000
TOTAL A INCREMENTAR	1.425.162.775.325	1.435.162.775.325

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto de la sección: Congreso de la República (Artículo 2, Sección 0101), quedará así:

SECCIÓN: 0101 CONGRESO DE LA REPÚBLICA		Propuesta de ajuste
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		\$ 1.276.736.668.563
PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA		\$ 1.105.650.762
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		\$ 157.320.456.000
0199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	\$ 157.320.456.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	\$ 157.320.456.000
TOTAL PRESUPUESTO DE LA SECCIÓN		\$ 1.435.162.775.325


COMISIÓN CUARTA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: César Campos
Fecha: 07/09/2026
Hora: 4:24 Pm
Número de Radicado: 163

ii. Sobre los ajustes que viabilizan el aumento a la sección 0101

Se pone en consideración que el ajuste contemplado implica la disminución de las siguientes partidas presupuestales, correspondientes a las secciones que se pasan a referenciar:

SECCIÓN	MONTO A DISMINUIR
SECCIÓN: 3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	\$ 2.000.000.000
SECCIÓN: 3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL	\$ 2.000.000.000
SECCIÓN: 1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	\$ 2.000.000.000
SECCIÓN: 1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES	\$ 2.000.000.000
SECCIÓN: 2312 CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND	\$ 2.000.000.000

PRESUPUESTOS ACTUALES DE LAS SECCIONES A DISMINUIR

SECCIÓN: 3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	17.036.291.000	17.036.291.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	14.888.902.025	14.888.902.025
3503 AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	7.261.942.128	7.261.942.128
0200 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	7.261.942.128	7.261.942.128
3509 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	7.626.959.897	7.626.959.897
0209 INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	7.626.959.897	7.626.959.897
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	31.925.193.025	31.925.193.025

SECCIÓN: 3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	106.511.714.439	106.511.714.439
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	227.619.670.302	227.619.670.302
3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	98.122.223.634	98.122.223.634
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	98.122.223.634	98.122.223.634
3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	84.588.508.490	84.588.508.490
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	84.588.508.490	84.588.508.490
3209 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	44.908.938.178	44.908.938.178
0900 INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	44.908.938.178	44.908.938.178
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	334.131.384.741	334.131.384.741

SECCIÓN: 1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	224.940.000.000	600.561.000.000	825.501.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		157.932.110.095	157.932.110.095
1102 POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES		3.819.240.000	3.819.240.000
1002 RELACIONES EXTERIORES		3.819.240.000	3.819.240.000
1103 POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO		51.957.899.194	51.957.899.194
1002 RELACIONES EXTERIORES		51.957.899.194	51.957.899.194
1104 SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO		21.200.000.000	21.200.000.000
1002 RELACIONES EXTERIORES		21.200.000.000	21.200.000.000
1199 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES		80.954.970.901	80.954.970.901
1002 RELACIONES EXTERIORES		80.954.970.901	80.954.970.901
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	224.940.000.000	758.493.110.095	983.433.110.095

SECCIÓN: 1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	81.770.000.000	81.770.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4.001.000.000	4.001.000.000
1507 GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	4.001.000.000	4.001.000.000
0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4.001.000.000	4.001.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	85.771.000.000	85.771.000.000

SECCIÓN: 2312 CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND		
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6.551.927.183	6.551.927.183
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	151.177.403.465	151.177.403.465
2302 FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	151.177.403.465	151.177.403.465
0400 INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	151.177.403.465	151.177.403.465
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	157.729.330.648	157.729.330.648

Agradezco se tenga en cuenta esta proposición para los trámites correspondientes.

Cordialmente,


ALEXANDER BERMÚDEZ LASSO
Representante a la Cámara
Departamento del Guaviare

Dirección: Cra 7 # 8-68 Edificio del Congreso
Correo: h.ralexanderbermudez@hotmail.com; alexander.bermudez@hotmail.com
Teléfono: 390450 Ext: 3586
Oficina: 101



Proposición PGN 2027 docx

1 mensaje

Alexander Harley Bermudez Lasso HR <alexander.bermudez@camara.gov.co> 7 de septiembre de 2026 a las 4:24 p.m.
Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>



Proposición PGN 2027 docx.pdf
597K